TONAYA
Gobierno Municipal
2024 -2027
¡Juntos podemos lograr más...
por nuestro municipio!

OFICIO SG/297/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION DE AYUNTAMIENTO

H. REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2024-2027

Por medio del presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de convocarle a la **TRIGESIMO PRIMERA SESION ORDINARIA,** administración 2024-2027, a celebrarse en las instalaciones de sala de cabildo dentro del edificio que ocupa la presidencia municipal, ubicado en el número 80 de la calle madero, colonia centro en Tonaya Jalisco a las **18:00 horas del día Viernes 31 de Julio del año 2026** de conformidad a lo dispuesto por los numerales 29, 30, 31, 32, y 47 fracción III de la Ley General de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

I- Lista de asistencia y declaración de quorum legal e instalación de la sesión
II- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día
III- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
IV- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

1- **Mediante oficio 61/OM/2026 la oficial mayor C. María Lorena Michel Preciado presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:**

Baja de bienes muebles obsoletos e inservibles.

2- **Mediante oficio 80/SIN/2026 La Sindica Municipal C. Teresita Covarrubias Ramírez presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:**

Autorización para el cambio de uso de suelo del terreno municipal ubicado a un costado del camellón en la calzada de la paz a giro comercial y autorización para celebrar contratos de arrendamiento a los inquilinos que deseen trabajar en ese espacio.

3- **Mediante oficio 52/HM/2026 el encargado de la hacienda municipal Lic. Cesar Humberto García Rosales presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:**

Autorización para realizar el deposito a favor de ferretería PRISA a nombre de Alfredo Pérez Gaona por un monto de $ 630,556.70 pesos M.N. IVA incluido derivado de adquisición de materiales y suministros en los mese de abril, mayo y junio 2026.

4- **Mediante oficio 47/DC/2026 el director de cultura Mtro. Jesús Rosales Vega presenta al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación de:**

Aprobación del presupuesto del festival cultural de Agosto Tonaya 2026 por un monto de: $ 532,318.80 pesos más el IVA incluido en algunos conceptos.

V- Asuntos Generales
VI- Clausura de la Sesión

ATENTAMENTE

TONAYA JALISCO 30 DE JULIO DEL 2026

Noe Grajeda P

C. NOE GRAJEDA PALOS

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

TONAYA
Gobierno Municipal
2024 -2027
¡Juntos podemos lograr más...
por nuestro municipio!